



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2017, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria de una plaza de agente de la Policía Local del municipio de Yeles, a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión mediante el sistema de concurso de movilidad de la plaza siguiente:

–Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Escala Básica; Clase Policía Local; número de vacantes: Una.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas mediante acuerdo de pleno de fecha 15 de diciembre de 2016, y en virtud de los artículos 88 y siguientes del Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, resuelvo:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Relación de aspirantes admitidos:

–Don Jorge García Pérez. D.N.I. 03891587X.

Excluidos: Ninguno.

Segundo: Publicar la relación provisional de admitidos en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yeles 15 de mayo de 2017.–La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.ºI.-2563